

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“LKM LABORATORIOS ECUADOR S.A.”
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019, de la compañía “LKM LABORATORIOS ECUADOR S.A.”

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Durante el ejercicio económico 2019, el Ecuador afrontó un sinnúmero de reformas legales, incluyendo cambios en la política fiscal del país, lo cual ha generado un clima de incertidumbre entre los empresarios privados, desacelerando las posibles inversiones en tecnológica, infraestructura o nuevos proyectos que se tenía presupuestados.

En tal sentido, se plantearon los niveles y parámetros de crecimiento que tendría la Compañía, considerando el objeto social de la misma. Bajo tales niveles y parámetros, la administración de la Compañía consiguió cumplir con los objetivos económicos planteados al finalizar el ejercicio económico anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas y del Directorio, de la Compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

Durante el ejercicio fiscal 2019 no se registraron eventos extraordinarios que se deban reportar.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2019, se verificó que los mismos arrojaron como resultado una pérdida de USD \$ 41.418,96.

5. Propuesta del destino de las utilidades, de ser el caso.

La administración no tiene propuesta alguna, dado que el resultado del ejercicio económico 2019, fue pérdida.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para **LKM LABORATORIOS ECUADOR S.A.**, son:

- Buscar nuevos clientes que permitan el crecimiento de la Compañía.
- Afianzar las alianzas comerciales que mantiene la Empresa.
- Motivar el equipo humano con la finalidad de evitar la rotación de personal.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

LKM LABORATORIOS ECUADOR S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

8. Otros.

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito D.M., 9 de abril de 2020.



ESCROWADM S.A.

Debidamente representada por su Gerente General

Megasolve Soluciones S.A.

Sociedad representada por su Gerente General

César Cornelio Marchan Carrasco

GERENTE GENERAL

LKM LABORATORIOS ECUADOR S.A.